



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
APARTADÓ-ANTIOQUIA**

TRASLADO N° 53

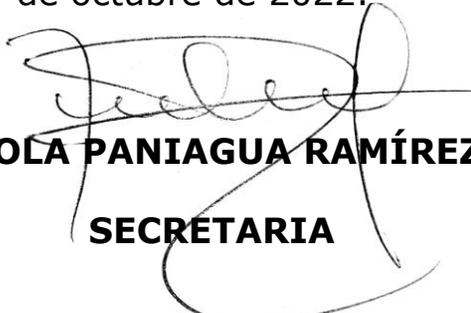
Radicado N°	05 045 31 03 001 2021-00269-00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Banco Caja Social S.A.
Demandados	Consumax de Urabá y otro.

De conformidad con los artículos 110 y 2° del artículo 446 del Código General del Proceso, se corre traslado a las partes por el término de tres (3) días de la liquidación del crédito presentada por la parte demandante que empezará a transcurrir desde el día siguiente que de la presente fijación se haga.

Fecha fijación: 6 de octubre de 2022 a las 8:00 A.M.

Link expediente: [2021-00269Ejecutivo](#)

Apartadó Antioquia, 7 de octubre de 2022.


PAOLA PANIAGUA RAMÍREZ
SECRETARIA

Firmado Por:
Paola Paniagua Ramirez
Secretaria
Juzgado De Circuito
Civil 01
Apartado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1aa1ae5629fcd6c719b7d40c52bff61bae3ab89c76bf0b608fe9a87588ebf128**

Documento generado en 06/10/2022 02:57:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>